

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACION PREMIO SPIWAK CIUDAD DE CALI
NIT. 900.824.971-8**

ACTA No. 05

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 09:00 a.m. del día 02 de Abril del año 2.018, se reunieron en la sede principal de la **FUNDACIÓN PREMIO SPIWAK CIUDAD DE CALI**, ubicada en la Calle 6D No. 36N-18 Zona de Ampliación centro Comercial Chipichape Cali, piso once (11), la totalidad de los asociados de la fundación, con el objetivo de autorizar al representante legal para que solicite ante la DIAN, que la fundación permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta

ASISTENTES:

Por la JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS, asistieron:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
ANGEL SPIWAK KNORPEL	C.C. No. 17.172.769 de Bogotá, D.C.
JAFFA AMINOFF IVESSEN	C.E. No. 329.555 de Bogotá, D.C.
BORIS JAIME SPIWAK AMINOFF	C.C. No. 1.014.997.971 de Bogotá, D.C.
AMY NAHUM SPIWAK AMINOFF	C.C. No. 1.019.842.444 de Bogotá, D.C.
PEDRO ALCANTARA HERRAN MARTINEZ	C.C. No. 6.091.619 de Cali
JUAN JULIAN JIMENEZ PIMENTEL	C.C. No. 16.594.943 de Cali
MANOLO LAGO FRANCO	C.C. No. 2.422.438 de Cali

MARIO FERNANDO PRADO LOPEZ

C.C. No. 14.969.971 de Cali

ANA LUCIA LLANO DOMINGUEZ

C.C. No. 31.971.649 de Cali

ORDEN DEL DIA:

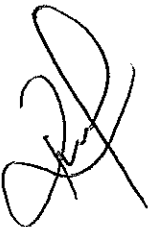
1. Verificación de quórum
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Autorización al Representante legal, para que solicite ante la DIAN, que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta
5. lectura y aprobación del texto del acta.

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DE QUORUM

Se da inicio a la asamblea, mencionando que la convocatoria fue realizada de acuerdo a lo preceptuado por los estatutos de la fundación, por el director Ejecutivo, Sr. **ANGEL SPIWAK KNORPEL**, el día 20 de Marzo del presente, cumpliendo lo establecido en los estatutos de LA FUNDACIÓN PREMIO SPIWAK, y que la misma fue notificada a cada uno de los asociados a sus respectivas direcciones de notificación judicial, posteriormente, se realiza el llamado a lista, y se verifica el quórum, confirmando la asistencia del total de los asociados de la fundación, verificando que existe quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la **FUNDACION PREMIO SPIWAK CIUDAD DE CALI**.

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA



Se eligen como presidente y secretario de la asamblea a **ANGEL SPIWAK KNORPEL Y BORIS SPIWAK AMINOFF** respectivamente

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se da lectura al orden del día por parte del presidente de la JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS de la FUNDACION PREMIO SPIWAK, Sr. ANGEL SPIWAK KNORPEL, quedando aprobado el orden del día por unanimidad del total de los asociados presentes

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN, QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO

El señor ANGEL SPIWAK KNORPEL, en su calidad de Presidente de la Asamblea, toma la palabra para informar a la junta general de asociados, sobre la importancia que reviste para la asociación, permanecer dentro del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta como fundación sin ánimo de lucro, para este efecto resulta imperativo conceder autorización al DIRECTOR EJECUTIVO de la fundación para realizar dicha solicitud ante la DIAN, y seguir percibiendo los beneficios tributarios que dicha permanencia conlleva a la fundación.

Una vez terminada la exposición del presidente, la misma se somete a votación de los asociados, decidiendo por unanimidad del total de los asociados de la fundación, aprobar la autorización al director ejecutivo para solicitar a la DIAN, la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Sometida a consideración de todos los Integrantes de la Junta General de Asociados, la presente Acta fue leída y aprobada de

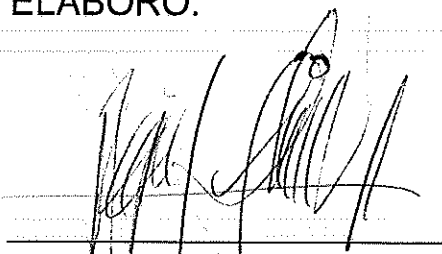


forma unánime por el total de los asociados de la fundación y en constancia de todo lo anterior se autoriza la firma por el presidente y secretario de la reunión.

En consideración a la Reunión y habiéndose agotado el orden del día, y por no haber otro asunto que tratar, el **PRESIDENTE** de la Reunión de LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS de la FUNDACION PREMIO SPIWAK CIUDAD DE CALI, levantó la sesión, una vez leída y aprobada el Acta, siendo las 11:30 a.m. del 02 de Abril de 2018.

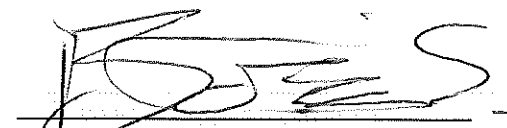
Fin de la Asamblea.

ELABORÓ:



ANGEL SPIWAK KNORPEL
C.C. No.17.172.769 de Bogotá
Presidente

APROBÓ:



BORIS SPIWAK AMINOFF.
C.C.No.1.014.997.971 de Bogotá
Secretario

